

ACERCA DE CARIFI

CarIFI es un proyecto de cooperación internacional financiado por la Unión Europea (11º Fondo Europeo de Desarrollo) y ejecutado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO). Fue establecido para fortalecer el marco de los derechos de propiedad intelectual en el CARIFORUM como mecanismo para fomentar el comercio y las inversiones y para estimular la innovación y la competitividad del sector privado.

En tanto que elemento de "innovación y derechos de propiedad intelectual del Programa de Ayuda dentro del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) CARIFORUM-EU, el objetivo de CarIFI estriba en contribuir a los compromisos y beneficios esperados del EEA, sentando así las bases de un marco regional y una cooperación sostenibles a largo plazo en el ámbito de la propiedad intelectual.

El Proyecto CarIFI tendrá una duración inicial de cuatro años a partir del 1 de noviembre de 2019.

PORQUÉ EL CARIFI?

La innovación y la creatividad son los motores esenciales del desarrollo económico, y la creación, protección y ejecución de los derechos de propiedad intelectual son factores clave a la hora de generar valor a partir de activos intangibles.

Un entorno favorable a la creación, protección, administración y ejecución de la PI estimulará la participación de los países del CARIFORUM en la economía mundial, así como la innovación y la competitividad del sector privado.



Para más información, por favor, contacte a: CarIFI@euipo.europa.eu

 www.caripi-hub.com



EUIPcooperation



@EUIPcooperation



EUIPcooperation



euipcooperation



PROYECTO DE CARIFORUM SOBRE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELLECTUAL Y LA INNOVACIÓN



Financiado por la Unión Europea

CARIFORUM



CarIFI es un proyecto de CARIFORUM financiado por la Unión Europea (11º Fondo Europeo de Desarrollo) y ejecutado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

OBJETIVOS:

Reuniendo a las partes interesadas de los países del CARIFORUM, de la Unión Europea, así como a las organizaciones internacionales relevantes, los objetivos principales son los siguientes:

- crear oficinas de la propiedad intelectual más sólidas, que ofrezcan unos servicios modernos de alta calidad a los usuarios;
- asegurar la disponibilidad de unos mecanismos eficaces de aplicación de los DPI;
- contribuir al desarrollo de un sector privado sostenible e innovador;
- facilitar los intercambios comerciales entre la UE y el CARIFORUM y, en particular, en el seno de la propia región del CARIFORUM.

ACCIONES

¿Qué tipo de actividades hay disponibles?

1. Concienciación
2. Refuerzo de capacidades y formación
3. Estudios y recogida de datos
4. Asistencia técnica y jurídica
5. Intercambio de información

GRUPOS OBJETIVO

- Las Oficinas de la propiedad intelectual del CARIFORUM
- Los responsables políticos a cargo de los DPI y la innovación
- Los órganos responsables de la ejecución de los DPI (poder judicial, fiscales, aduanas)
- Los profesionales de los DPI
- Los sectores empresariales: micro, pequeñas y medianas empresas, productores.

ÁMBITOS PRIORITARIOS

- Marcas
- Dibujos y Modelos
- Indicaciones Geográficas
- Variedades Vegetales
- Ejecución de los DPI

MÁS INFORMACIÓN

Para más información, por favor contacte a: Caripi@euipo.europa.eu

-  www.caripi-hub.com
-  [EUIPcooperation](#)
-  [@EUIPcooperation](#)
-  [euipcooperation](#)
-  [EUIPcooperation](#)